

MUNICIPALIDAD DE MOCHE LE OTORGÓ LA BUENA PRO A PESAR DE ESTAR PROHIBIDO POR LEY

# Hermano del premier se benefició con licitaciones

► En cuatro adjudicaciones, empresa de Henry Velásquez Quesquén ganó más de S/.100 mil.

► Primer ministro hace deslinde y pide que “les caiga todo el peso de la ley a responsables”.

Primero fue su secretaria y ahora es el hermano del primer ministro, Javier Velásquez Quesquén, el que resulta favorecido con las convocatorias a licitaciones que realizan algunas entidades del Estado. Ayer se conoció que la empresa Megadiesel E.I.R.L. ha obtenido, en cuatro oportunidades, la buena pro de licitaciones convocadas por la municipalidad trujillana de Moche.

Lo grave del caso es que el gerente y propietario de esta compañía es Henry Hugo Velásquez Quesquén, quien entre 2007 y 2008 ganó contratos por más de S/.100 mil —a pesar de que, por ley, estaba prohibido de participar en estos procesos— para reparar un camión cisterna, un volquete, un rodil y una motoniveladora.

La denuncia difundida ayer por el portal Enlace Nacional no queda ahí. Los regidores de esta comuna Edwin Gutiérrez Castillo, Hernán Cruz Pachamango, Humberto Tolentino Polonio y Bruno Céspedes Ruiz señalaron que el hermano del premier vendió repuestos para una motoniveladora que no existía.

Según se informó, la denuncia ya ha sido puesta en conocimiento de la sede de la Contraloría en Trujillo.

A su turno, el portal ‘Desde el tercer piso’ precisa que Megadiesel es una E.I.R.L. (Empresa Individual de Responsabilidad Limitada), que le permite a una



> SOY SU HERMANO, PERO... Premier marca distancia de negocio de familiar.

## datos

■ Los regidores de Moche ya han presentado la denuncia por los delitos de peculado y abuso de autoridad en contra del comité que adjudicó estos contratos.

■ A mediados de junio, Giovanna Díaz Moreno, secretaria del hoy premier, ganó S/.1'286 mil en ventas al Estado a través de su empresa, Zege Contratistas Generales.

■ En ese entonces, Velásquez pidió la intervención de la Contraloría.

sola persona natural, sin necesidad de socios, desempeñar —a la vez— el cargo de presidente y gerente general.

Según los registros de la Sunat, Humberto Velásquez Quesquén figura como gerente desde el 13 de enero de 2006.

Asimismo, se detalla que, ese mismo año, la referida compañía ganó otros cinco contratos con Proviav Nacional, los dos últimos cuando ya se había instalado el gobierno aprista.

→ La Ley de Contrataciones del Estado precisa que los familiares de cualquier autoridad estatal no pueden ser postores.

**DESLINDE DEL PREMIER.** Enterado de la denuncia, el primer ministro hizo un deslinde de las actividades empresariales que realiza su hermano y dijo que no conocía que haya ganado algunas licitaciones.

“Mi hermano ya es mayor y asume sus responsabilidades. Si hay algo ilegal, entonces que les caiga todo el peso de la ley a los responsables, incluso a mi hermano”, enfatizó.

El primer ministro aseguró a este diario que hace varios meses les comunicó a diferentes entidades y gobiernos locales y regionales que ningún miembro de su familia está autorizado para realizar gestiones. Incluso solicitó, en dicha oportunidad, que se instruyera a todas las dependencias para que evitaran ser sorprendidas.

Carlos Basombrio

cbasombrio@peru21.com

Opina



## ¿SE ENTREABRE UNA PUERTA?

Vuelvo sobre el Congreso con una pizca menos de pesimismo que hace una semana. No porque me haya despistado y crea que las visitas que han empezado, para fiscalizar obras y conocer, “en el terreno”, la realidad de sus electores (¿recién?), puedan tener un efecto favorable en una opinión pública hastiada de ellos a niveles pocas veces vistos.

Según la encuesta nacional de Ipsos Apoyo, la aprobación del Congreso es hoy de solo 11%, inferior a todas las demás instituciones del Estado. Las causas de ese profundo rechazo son, principalmente, corrup-

“74% apoya la renovación por mitades (es verdad que creyendo que es una sanción); 69% quiere limitar la inmunidad parlamentaria”.

ción (65%), falta de capacidad (44%) y mal comportamiento (41%). Su “acercamiento al pueblo”, cambiando su función de legisladores y fiscalizadores por la de inspectores de obras públicas, difícilmente va a cambiar esa percepción y solo servirá para que algunos de ellos (pocos, si nos guiamos por la historia reciente) consoliden aquella clientela mínima que les permitirá repetir el plato.

Reposando en el curul o con el casco de ingeniero, no hay semana en la que no se conozca de nuevas situaciones escandalosas.

A la interminable lista se ha sumado el caso del aprista Mario Alegría, quien omitió incluir en su declaración jurada ante el JNE que tenía una sentencia judicial en su contra por delito contra el patrimonio por

defraudación, debido a que robaba energía eléctrica (¡vaya que la luz los atrae!), cometiendo quizás al hacerlo otro delito (falsedad genérica). Sus compañeros lo han defendido con el mismo entusiasmo con que lo habrían hecho leña si es que fuese de otro partido.

Hasta aquí, nada nuevo, y solo el humor de nuestros caricaturistas y cómicos permite suavizar el impacto desmoralizador y perturbador que esta realidad conlleva.

Lo que sí da algo de esperanza es que, de acuerdo con la encuesta que comentamos, la gran mayoría de la población apoya el tipo de medidas que podrían ayudar a mejorar, un poco, el próximo Congreso.

Así, 57% está de acuerdo con eliminar el voto preferencial (un cambio importante ya que, antes, a la gran mayoría le gustaba); 86% quiere el voto voluntario (que obligaría a los partidos a existir más allá de las elecciones a riesgo de no tener luego electores); 74% apoya la renovación por mitades (es verdad que creyendo que es una sanción); 69% quiere limitar la inmunidad parlamentaria (que hoy es excusa para evadir responsabilidades para hechos cometidos antes de ser congresistas); 78% simpatiza con la reducción del tamaño de los distritos electorales; incluso, un 54%, aceptaría que haya un Senado (aunque, quizás, si la pregunta hubiera hecho más explícito el aumento de congresistas que ello implicaría, el resultado sería diferente).

En fin, hay una opinión pública dispuesta a aceptar cambios importantes. La pelota está en cancha del Congreso. Que no se escuden en que la gente no los quiere (a los cambios, me refiero).

Lea mañana a Fernando Berckemeyer



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**EN EL 2005 LA EXTREMA POBREZA ERA DE 17,4%  
EN EL 2008 LA EXTREMA POBREZA BAJO AL 12,6%**

La ONU lo certifica y el mundo lo reconoce

